**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019.**

Siendo las 17:00 horas del día 2 de abril de 2019, en los salones “C” y “D” del edificio “G”, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, se reunieron los siguientes legisladores integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur: Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano(Presidente), José Luis Elorza Flores(Secretario), Carlos Carreón Mejía (Secretario), María Ester Alonso Morales (Secretaria), Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario), Leticia Arlett Aguilar Molina(Integrante), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Roció del Pilar Villarauz Martínez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante).

El presidente de la Comisión De Asuntos Frontera Sur, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, dio la bienvenida a la Quinta Reunión Ordinara.

De conformidad con la convocatoria de fecha 2 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden Del Día.

1. **Lista de asistencia inicial y final, y declaración del quórum.**

Se pasó lista de asistencia por parte del Secretario Diputado José Luis Elorza Flores, encontrándose 13 diputadas y diputados.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, dio por iniciada la reunión:

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Buenas tardes a todas mis compañeras y compañeros diputados. Solicito a la Secretaría dar cuenta del resultado del cómputo del registro previo de asistencia a esta reunión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Buenas tardes. Con su venia, señor presidente. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 10 legisladores. Por tanto, hay quórum.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se abre la reunión. Solicito a la Secretaría consultar si se dispensa la lectura del orden del día.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo (votación). Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del orden del día. Solicito a la Secretaría poner a discusión y someter a votación el orden del día.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Está a discusión el orden del día. ¿Hay algún diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra? Adelante

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Diputada Lety…

**La diputada Leticia Arlett Aguilar Molina:** Muy buenas tardes. Muchísimas gracias... Preocupación fundamental para el estado de Chiapas, lo sucedido el día de hoy en la zona fronteriza. Son alrededor más de mil personas africanas que ingresaron al territorio mexicano con violencia.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Diputada, sí con mucho gusto. Ahorita estamos en el punto del orden del día…

**La diputada Leticia Arlett Aguilar Molina:** Por eso preguntaba yo, si podía hablar ahorita.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** En asuntos generales lo tocamos, diputada. Gracias, diputada, Lety, estamos de acuerdo en lo que usted va a plantear.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Bueno, sobre el orden del día, ¿hay algún diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra? ¿No? No habiendo quién haga

uso de la palabra, se somete a votación económica la aprobación del orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Aprobado el orden del día.

El siguiente punto inscrito en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria plenaria de la comisión. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura del acta.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa,

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del acta. Proceda la secretaría a poner a discusión el acta.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Está a discusión el acta. ¿Hay algún legislador que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación si se aprueba el acta. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Se aprueba el acta de la cuarta reunión ordinaria. A continuación, vamos a dar cinco minutos para que se firme la lista de votación.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El siguiente en el orden del día refiere a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a implementar acciones sanitarias y fitosanitarias en el sur, sur-sureste del país para contrarrestar los efectos del constante flujo migratorio, el cual fue presentado por su servidor. El dictamen se responde en sentido positivo. Solicito a la Secretaría consulte si es de omitirse la lectura.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si se dispensa la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del dictamen. Se somete a discusión el dictamen.

¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo más oradores registrados ni alguno, consulte la Secretaría si se aprueba.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia, procede la votación para aprobar el dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba el dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a implementar acciones sanitarias y fitosanitarias en el sur-sureste del país, para contrarrestar los efectos del constante flujo migratorio presentado por su servidor. Les respetuosamente de nueva cuenta, tomarnos unos minutos para que se firme la lista de votación.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El punto cinco en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a la política migratoria del gobierno federal, respecto al flujo migratorio centroamericano. El dictamen se responde en sentido positivo. Solicito a la Secretaría consulte si es de omitirse la lectura del dictamen.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica si se dispensa la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Bien. Se dispensa la lectura del dictamen. Está a discusión el dictamen. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, consulte la Secretaría si se aprueba.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación la aprobación del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba el dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a la política migratoria del gobierno federal, respecto al flujo migratorio centroamericano. Solicitamos de nueva cuenta, por favor, se firme la lista de votación.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El siguiente punto inscrito en el orden del día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. Consulte la Secretaría si se dispensa la lectura de la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se dispensa la lectura de la opinión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura de la opinión. La opinión está a discusión. ¿Hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, consulte la Secretaría si es de aprobarse la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si se aprueba la opinión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación).

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Les ruego de nueva cuenta firmar la lista de la votación, por favor.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El siguiente punto nos demanda la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a ejecutar acciones que garanticen la conservación del Medio Ambiente y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo del proyecto del Tren Maya, suscrita por las diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Previo a la consulta de la Secretaría para que solicite si se dispensa la lectura de la opinión, quiero hacer de su conocimiento que en la reunión de Mesa Directiva el diputado Carreón solicitó que en el dictamen se exprese su opinión en el sentido de que la autoridad emita la opinión respecto al impacto ambiental.

Con esta ampliación que se hace al dictamen, solicito a la Secretaría, en votación económica, consulte si se dispensa la lectura de la opinión.

**El Secretario diputado José Luis Elorza Flores :** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si se dispensa la lectura de la opinión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura de la opinión. Está a discusión la opinión. ¿Hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra? Diputado Carreón.

**El diputado Carlos Carreón Mejía:** Gracias, presidente. En ese sentido sí me gustaría poner a consideración el reconsiderar la opinión que se está emitiendo en el tema de poder ser favorable de que se pueda hacer el exhorto al gobierno federal, debido a que –como todos sabemos– en nuestro país, donde se va a construir el Tren Maya, está ubicado en las zonas de conservación ambiental de trascendental importancia, como son: las reservas de la biósfera, los Pantanos de Centla, Sian Ka´an, así como de áreas naturales protegidas y húmedas de importancia internacional, que en conjunto constituyen el eslabón de una cadena de flora y

fauna con un alto grado de inconectibilidad entre sus ecosistemas y que son parte integrante de los corredores biológicos mesoamericanos.

Y la verdad es que sí resulta preocupante que el gobierno federal haya anunciado la puesta en marcha de la construcción del tren turístico del Tren Maya, sin contar y sin conocer la evaluación de varios de los términos que están sugiriendo acá, como viene siendo: el estudio y la evaluación de impacto ambiental, la realización de cambio de suelo, un programa integral de rescate y reubicación de las especies de flora y fauna, que pueden resultar afectadas acá.

Es por eso que ojalá podamos reconsiderar el sentido de la opinión, donde realmente le podamos pedir al gobierno federal que cumpla con todo esto, ya que de conformidad a la ley, en el artículo 28, nos dice que la evaluación de impacto ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites o condiciones establecidas en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente, preservar y restaurar los ecosistemas.

El artículo 30 nos marca que, para obtener la autorización a la que se refiere el artículo 28 de esta ley, los interesados deberán presentar a la Secretaría una manifestación de impacto ambiental, la cual deberá contener por lo menos una descripción de los posibles efectos en el o los ecosistemas que pudieran ser afectados por la obra o actividad de la que se trate.

Entonces, el Tren Maya ya es un hecho, ya está, inclusive ya se está realizando. En las mismas justificaciones que aquí traemos es que hay una parte donde ya se está elaborando. Y desafortunadamente no contamos o no se cuenta con estos estudios de impacto ambiental, de cambio de suelo, que deberían de ser realizados. No durante la ejecución, sino antes de la ejecución del proyecto. Entonces, creo que sí sería conveniente que podamos cambiar el sentido del dictamen, digo, perdón, de la opinión y que realmente sea favorable. Y exhortar al gobierno federal cumpla con lo establecido que marca la ley. Es cuanto, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputado Carreón. Con el mismo respeto le comento el acuerdo que hubo de Mesa Directiva, en el sentido de que el estudio está en inicio y que el dictamen sale en sentido negativo, pero en el mismo se incorpora su opinión, como lo acordamos en la sesión de Junta Directiva. El sentido va,

perdón, el dictamen va en sentido negativo en virtud de que el proyecto está iniciando. Con mucho gusto, señor diputado.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra? Sí, señor diputado.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Buenas tardes. Más allá de que –buenas tardes a todos, presidente–.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Buenas tardes, diputado.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Sí les pido que reconsideremos. La obra del Tren Maya es una obra importantísima para detonar la economía en la región. Sin embargo, también tenemos que cumplir los requisitos. Todos sabemos que los requisitos para eso son y está plasmado en ley. En consecuencia, si nosotros violentamos la ley, si el Ejecutivo federal violenta la ley, ¿quién le tiene que exhortar y hacer que se corrija? La Cámara de Diputados, para eso somos diputados.

Y, más allá de que se haya acordado en la Mesa Directiva el sentido de la votación, sí les pediría que reconsideremos por qué es importante. Quiero dejar en claro que no estamos en contra de la obra. Eso es muy claro, eh. La oposición del Partido Acción Nacional no está en contra de la obra, está a favor. Sin embargo, también estamos a favor de que se haga el estudio de impacto ambiental, por qué, porque todos sabemos que esa zona es muy bonita, en vegetación, flora, fauna, y en consecuencia si nosotros el día de mañana nos podemos lamentar por el alto impacto ambiental que se puede generar.

Ahorita venimos del pleno y abogamos, y votamos todos, juntos, por temas de impacto ambiental. Y, entonces, seamos congruentes, sigamos en esa lógica, sigamos trabajando juntos pro le medio ambiente, por qué, porque a lo mejor no lo vemos ahorita. Ahorita vemos nada más la obra, pero no vemos el impacto ambiental dentro de 10, 15 o 20 años.

Les pido que reconsideremos. Y quiero dejar muy claro que estamos a favor de la obra, pero también estamos a favor de que se haga un estudio. Independientemente de que se esté iniciando o no, quisiera saber, señor presidente, que solicitáramos a la Secretaría del Medio Ambiente en qué etapa va el estudio, por qué, porque al final de cuentas sí necesitamos estar informados. Sí les pido a todos, por qué, porque el día de mañana la gente nos va a preguntar

cómo fue nuestro sentido de votación. Y sí quiero dejar muy claro que estamos a favor del Tren Maya, pero también estamos a favor del medio ambiente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Bien. Diputada, sí.

**La diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Bueno. Muy buenas tardes a todos. Quisiera hacer mención de lo que dice el Reglamento de dicha ley. En materia de evaluación de impacto ambiental se detalla que las ampliaciones, modificaciones, sustituciones de infraestructura, rehabilitación y el mantenimiento de instalaciones relacionadas con las obras y actividades, señaladas en el artículo 5 o 5o., vías generales de comunicación que incluyen vías férreas podrán ser exentadas de la presentación de manifestación de impacto ambiental cuando se demuestre que su ejecución no causará desequilibrio ecológicos ni rebasará los límites de condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas relativas a la protección al ambiente y a la preservación y restauración de los ecosistemas. Nada más para aclarar un tantito el tema. Gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Sí, diputado Marcelino, adelante.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Pero, por supuesto, no estoy en contra de lo que ha dejado en claro, pero hay una etapa que se va a hacer nueva. O sea, eso sí lo quiero dejar muy claro. O sea, no estamos en contra. Sabemos que ya existen vías férreas y que ya hay trabajo previo. Qué bueno. Sin embargo, hay una etapa nueva que se va a construir. Y se los digo honestamente, el día de mañana nos vamos a lamentar por no tener esos estudios de impacto ambiental.

Quienes hemos estado en el Ejecutivo, como ahora sí siendo alcalde o en decisiones de mando, siempre la normativa nos pide que tengamos estudios de impacto ambiental, porque la lógica indica que si no tenemos esos estudios de impacto ambiental y no tenemos clave presupuestal de Secretaría de Hacienda el proyecto no se desarrolla. Y, entonces, nosotros, en Acción Nacional, queremos que se desarrolle ese proyecto y que se desarrolle bien, pero –insisto– no es la parte que ya está hecha, sino la parte nueva la que nosotros queremos que se revise el estudio de impacto ambiental.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Adelante, diputado Carreón.

**El diputado Carlos Carreón Mejía:** Gracias, presidente. Sí. Complementando un poquito. En el proyecto, cuando se pide un tema de impacto ambiental o cualquier otro estudio, es el proyecto completo, no sólo una sección o una parte, sino es todo el impacto ambiental que va a tener ese proyecto. Puede haber partes que no puede afectar, pero hay otras que sí va a afectar. Es por eso que se tiene que prever el proyecto de impacto ambiental.

Y la realidad es que aquí está en la ley, no tenemos que hacer otra cosa. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con lo que marca la ley. Se tiene que hacer un estudio de impacto ambiental antes de presentar el proyecto. No cuando ya esté avanzando, no cuando ya esté. Y desafortunadamente el Tren Maya ya es un hecho, ya se está elaborando, ya se está licitando, ya están haciendo varias cosas y no se cuenta con estos estudios.

Creo que es importante que se tenga que hacer ese exhorto al gobierno federal para que cumpla con lo que ya marca la ley. No le estamos pidiendo algo nuevo. No le estamos pidiendo que nos haga. Al contrario, nosotros estamos a favor. Sabemos el impacto que va a tener en beneficio de la ciudadanía, pero queremos que se haga bien, cumpliendo con lo que marca la ley.

Lo decía bien el diputado Marcelino, nosotros somos los que realmente debemos cuidar que se cumpla la ley. Y si ahorita somos cómplices de este tema, de no hacer un exhorto para que se cumpla la ley, sabedores de que se tiene que hacer y que está en nuestras manos hacerlo, creo que sería un tema de irresponsabilidad. Por tal motivo, sí considero que podemos emitir la opinión en otro sentido y lo pongo a consideración de ustedes, muchas gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, señor diputado. Diputado Marcelino, coincidimos en la mayoría en la construcción del tren maya. Creo que hay, todos estamos de acuerdo en el proyecto.

Sí. Comentarle que, precisamente, y lo platicábamos, fue un punto de acuerdo también que producimos en esta comisión, el de realizar los foros académicos, legislativos, los investigadores del Colegio de la Frontera Sur, con organizaciones de la sociedad civil, con representantes del gobierno del Estado, con ambientalistas, con ONG, en cada uno de los estados por donde va a atravesar el tren maya.

Con ese interés, fundamental, de estar permanentemente atentos al desarrollo del proyecto una vez que esté ya autorizada su ejecución, porque recordemos que el estudio apenas ha sido... salió la convocatoria para su licitación.

Entonces, estamos realizando esta serie de foros para estar muy cercanos a la opinión de todos los que van a estar en el proyecto. Y, también, comentábamos hace un momento en la reunión de Mesa Directiva, que hemos solicitado la presencia del director general de Fonatur, a efecto de conocer, como usted bien lo señaló, que en qué etapa se encuentra este proyecto.

Tendremos una reunión de trabajo con él a la brevedad que ya habíamos iniciado la plática, pero desafortunadamente con esta pequeña etapa de retraso en los trabajos la semana pasada, no pudimos ya concretar la fecha con el señor director de Fonatur en virtud de ese problema.

Pero, va a estar ya programada la reunión de trabajo con el director de Fonatur, el ingeniero Rogelio. Se queda lo que usted sugiere.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** (Inaudible)

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Sí claro, por supuesto. Licenciado Marcelino.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Ya para concluir. Estoy de acuerdo con lo que se genera. Sin embargo, los foros de sensibilización, todo eso, la atención a cercanías con los ambientalistas, con las ONG, no tiendo. Es la sensibilización en la parte social.

Sin embargo, el Ejecutivo como tal tiene que hacer el estudio de impacto ambiental. Es otro tema aparte. O sea, la ley no se pichicatea, o sea, la ley es la ley. Eso lo quiero dejar muy claro y también lo entiendo. O sea, se está haciendo, ya se está haciendo la licitación, me comenta. Pero sin estudio de impacto ambiental, que es lo lamentable y entonces nosotros solicitamos que se haga el estudio, porque al final del día lo entiendo.

Sé ve que el presidente su obra insignia, sé que ya arrancó, porque a lo menor no le va alcanzar el tiempo, pero sí quiero dejar muy claro, que sí solicitamos que se generé la información a la brevedad posible. Sí le pedimos de favor que, presidente, está en sus manos y lo que estamos discutiendo eso.

Y lo que estamos aquí discutiendo es el sentido de la votación del exhorto. O sea, los invito a que reconsideremos la opinión, ¿por qué? porque, sin embargo, también les puedo decir, también estoy en la Comisión de Pueblos Indígenas, no se ha consultado a los pueblos indígenas.

O sea, faltan muchos temas y un tema va de la mano con otro. Sin embargo, yo sí estoy a favor de la obra, pero sí pido que se haga lo más pronto posible el documento y reconsideremos ahorita, porque reconsideremos el sentido de la votación. Porque si nosotros, los 500 legisladores en el pleno, exhortamos al Ejecutivo para que hagan el estudio de impacto ambiental, estoy seguro que nos van a dar respuesta pronta y expedita, muchas gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Sí, tiene el uso de la palabra la diputada Maricruz Robledo.

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** Sí, nada más para comentar, compañeros, que no podemos confundir una cosa con otra. Estamos hablando del inicio de la obra y estamos hablando del inicio de la obra de palenque, o sea, es la parte que está ya — cómo se puede decir—, que está construido y que nada más se va a rehabilitar.

Entonces, en el mismo reglamento manifiesta o en el mismo comunicado él manifiesta que en el 2019, se va a dar a conocer los avances que hay de lo que se está pidiendo del impacto ambiental de la parte que todavía que no está construida.

Estamos hablado de la parte que ya está establecida y que nada más se va a rehabilitar. Entonces esa parte no tiene por qué estar reglamentada en esa....

**La secretaria diputada Maricruz Roblero Gordillo:** ... en ese tramo, ¿no? pero sí la parte que está pendiente, lógicamente, que se va a dar a conocer y es lo que se ha manifestado el compañero presidente, que está todavía en espera.

Entonces, estamos confundiendo una cosa con otra y esa es la parte en donde tenemos que ser prudentes e ir pensando en la obra se está iniciando en donde ya hay construcción y en donde no hay necesidad de realizar un impacto ambiental. Gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputada Maricruz. No habiendo quien haga el uso de la palabra... ah perdón, perdón diputado, no me di cuenta.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Ya para cerrar nada más. Creo que no nos estamos confundiendo en ningún sentido. Aquí lo que las compañeras están pidiendo es, precisamente, que el gobierno federal, exhorte ejecute acciones para garantizar la conservación del ambiente y el complemento de la normativa aplicable en el desarrollo del proyecto del tren maya, en todo su conjunto. No solamente en una parte, no solo una parte que está. Cuando nosotros presentamos un proyecto, del Proyecto del tren maya, es completo. No lo presentamos por partes. Si no es un proyecto completo y eso genera un impacta ambiental. Es por eso que nosotros pedimos solamente que cumpla con lo que marca la ley, nada más.

O sea, no estamos en contra del tren maya, al contrario, estamos a favor del tren maya, solo que pedimos que cumpla con lo que marca la ley, nosotros somos vigilantes de esa ley. Entonces, creo que ese es el tema. No nos estamos confundiendo, no estamos pidiendo que se haga el estudio solamente de un tramo y que mañana de otro tramo. No. Es un proyecto completo que va a tener un impacto y que se tiene que valuar antes de poder hacerlo.

Entonces lo único que pedimos es eso, el reconsiderar el sentido de la opinión, al final solamente nos toca hacer una opinión. Pero que sí podamos decir que realmente cumpla el gobierno federal con lo que marca la normativa que ya se encuentra vigente. Muchas gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Bien, con todo respeto, viene a dar su opinión respetuosa, viene en el mismo sentido que habíamos comentado en el anterior. Entonces, si están de acuerdo, se incorpora su opinión, sin embargo, el dictamen está en los términos que lo hemos señalado.

No habiendo quien haga uso de la palabra, consulte la secretaría si es de aprobarse la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación si es de aprobarse la opinión.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión del punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal ejecutar acciones que garanticen la conservación de medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo de proyecto del tren maya, con la observación que ha hecho el señor diputado Carlos Carrera.

A continuación, vamos a dar unos minutos de nuevo para que se firme la votación.

… se va a integrar dentro de los considerandos, con la opinión que mencionaban, pero sí en sentido…

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El siguiente punto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, a la aprobación que es en el mismo sentido, como comentaba, perdón, con el diputado Carreón, que es el mismo punto, va muy similar al anterior.

El siguiente punto en el orden del día, refiere a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que en tanto reciba la petición para expedir la evaluación de manifestación del impacto ambiental, relativo a la concesión del tren Maya. El cual se ha analizado con estricto apego a la normatividad vigente.

Consulte la secretaría si se dispensa la lectura de la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias secretario.

Se dispensa la lectura de la opinión, está a discusión la opinión. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? Diputado Carreón.

**El secretario diputado Carlos Carreón Mejía:** Sí, solamente para que quede asentado en el acta, en el mismo sentido que el punto anterior, donde estamos pidiendo el poder reconsiderar la opinión que se emite por lo ya expresado con anterioridad.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Sí, señor diputado, se registra como lo habíamos comentado anteriormente.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Señor diputado, con mucho gusto.

**El diputado Marcelino Rivera Hernández:** Igual, para que quede en acta, asentado, que vamos igual con los mismos comentarios del anterior, del dictamen anterior, igual a éste, y decirle que estamos a favor de la obra, en contra de la opinión del dictamen para que no se malinterprete.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muy bien, señor diputado Marcelino, con mucho gusto se registra. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Diputado. No habiendo quien haga uso de la palabra, consulte la secretaría si es de aprobarse la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse la opinión, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que en tanto reciba la petición para expedir la evaluación de manifestación del impacto ambiental, relativa a la construcción del tren Maya, con las observaciones que hizo el diputado Carreón y el diputado Marcelino.

A continuación, de nuevo, vamos a dar unos minutos para que se firme la votación. ¿Ya estamos en eso? Perfecto.

El siguiente punto en el orden del día, corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión informe sobre la situación económica a las finanzas públicas y la deuda pública. Consulte la secretaría si se dispensa la lectura de la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura de la opinión.

Está a discusión la opinión, ¿hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quién haga uso de la palabra, consulte la secretaría si es de aprobarse la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la presidencia, es de consultarse si se aprueba la opinión, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión del informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

A continuación, damos unos minutos para que se firme la lista de votación, que ya lo están haciendo, entiendo… para que inicie de este lado la firma y así lo hagamos más ágil… continuemos mientras firman, ¿están de acuerdo?

Posteriormente tenemos inscrita la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el informe general ejecutivo de la cuenta pública 2017. Le solicito a la secretaría que consulte si se dispensa la lectura de la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la presidencia, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura de la opinión, está a discusión la opinión.

¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quién haga uso de la palabra, consulte la secretaría si es de aprobarse la opinión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta si se aprueba la opinión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión sobre el informe general ejecutivo de la cuenta pública 2017. De nueva cuenta, les pido respetuosamente unos minutos para que se firme la lista de votación.

Finalmente, tenemos la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la comisión. Consulte la secretaría si se dispensa la lectura del informe.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del informe, está a discusión el informe. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera realizar algún comentario? No habiendo quién haga uso de la palabra, consulte la secretaría si se aprueba el informe semestral de la comisión.

**El secretario diputado José Luis Elorza Flores:** Pos instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el informe semestral de la comisión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación).

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba el primer informe semestral de la comisión, y vamos a dar unos minutos para que se firme el mismo.

Yo quisiera también comentar, muchas gracias a cada uno de sus asesores de quienes participan en esta comisión, porque han dado con toda oportunidad la información, han revisado los informes y cada una de las consultas que se le han hecho, pues ha habido una respuesta oportuna y éste es el resultado de los trabajos de la comisión, en este primer semestre.

Decirles que todo este trabajo que realizamos, tenemos permanentemente que estarle informando a transparencia y a la contraloría.

Hay un integrante aquí en la comisión, que es la licenciada Natalia, que tiene que estar en permanentes reuniones dando un informe del avance de nuestros trabajos y el desarrollo de la comisión, así que a cada uno de los que integran esta comisión y a sus asistentes, muchas gracias por el apoyo que le han dado a la secretaría técnica bajo la dirección de la licenciada María del Mar.

1. **Asuntos Generales**

El siguiente punto del orden del día es el tema de Asuntos Generales. Si me permite nada más, diputada Arlett, el diputado Vidal quería hacer un comentario relacionado con lo de los foros académicos del tren maya.

**El diputado Jesús Carlos Vidal Peniche:** Muchas gracias, diputado presidente. Pues aquí nada más hacer el comentario a todos nuestros compañeros para que, estamos considerando que el próximo 3 de mayo poder hacer el foro en el estado de Yucatán, en el municipio de Valladolid. Ya hicimos la propuesta. Posteriormente les haremos llegar la convocatoria aquí por parte de nuestro presidente de comisión, y aquí lo importante que yo creo que, y es importante comentarlo, son estos foros donde precisamente podemos discutir, podemos escuchar las opiniones de los académicos, de los técnicos para que podamos tener la claridad por respecto a este proyecto del tren maya.

Yo creo que todos estamos de acuerdo a que se realice, pero creo que esto nos puede dar, nuestra participación puede darnos mucho mayor claridad ante este proyecto.

Así que yo creo que después de la convocatoria esperar la confirmación de todos y cada uno de ustedes. Gracias, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Diputada Arlett, tiene el uso de la palabra.

**La diputada Leticia Arlett Aguilar Molina:** Bien, es muy cierto lo que dice aquí el diputado, mientras más asistan a las comisiones en los diferentes diputados que nos convocan, es muy interesante oír a los expertos que llegan ahí, verter opiniones, porque con eso también nos enriquecemos en cuanto a información.

El otro tema es decirles que en Chiapas estamos sumamente preocupados. El día de hoy se suscitó una situación nada agradable, lo he repetido en infinidad de ocasiones desde que ingresamos aquí a la Cámara, cuando se integró esta comisión, que era preocupante lo que estaba sucediendo en cuanto al ingreso de inmigrantes.

Hoy en día es más preocupante todavía. Grupos de alrededor de más de mil personas africanas tomaron prácticamente la zona sureste que colinda con Tapachula, y bueno, agredieron a nuestros mexicanos, a nuestros trabajadores jalando sillas, jalando mesas, aventándolos, pegándoles, porque a la fuerza tenían que entrar.

Aquí la preocupación de nosotros, y yo me atrevo a decir tanto de las diputadas que estamos aquí juntas, es la cantidad de enfermedades que están ingresando a nuestro país. Y las autoridades no quieren ponerle un alto al flujo de inmigrantes, que les pongan n alto al flujo de enfermedades.

Y todos estamos expuestos a llevarlos a nuestros estados. Ojo, todos los que estamos aquí, es terrible la cantidad de inmigrantes. Si ustedes van al estado de Chiapas, compañeros de Tapachula, y hemos externado cada rato nuestra preocupación. Hoy en día creo que ustedes pueden ver en la calle a centroamericanos, a africanos, a haitianos, de todas las razas que ustedes quieran ver, de Cuba, de todos colores también, que mexicanos. Es un terror vivir prácticamente en las zonas aledañas a Centroamérica.

Chamacas que desaparecen o que son violadas o que encuentran diversas personas muertas, secuestradas y que nadie sabe nada.

Sí urge, a nombre de todos los chiapanecos, volvemos a pedir que ojalá y la Cámara, la Comisión de la Frontera Sur se implementen en las leyes o en los reglamentos que se detenga ya el flujo de centroamericanos o de inmigrantes.

Avalo la política de las buenas relaciones con todos los países, bienvenido sea, siempre debidamente reglamentados y saber quiénes son los que ingresan aquí, porque hay una de tratantes de blancas, narcotráfico, grupos de pandilleros, que pasan tranquilamente por el río Suchiate, sí o no, José Luis, que ahorita está muy baja el agua y tranquilamente antes, bueno, cuando es temporada de lluvia, en balsas de madera, ahorita pasan hasta caminando. Terrible la situación. Yo no veo que México haga un exhorto a los demás países que están implicados en toda esta migración y decirles que les pongan un alto.

Si ellos no tienen capacidad, estos países por qué nos van a dejar el paquete a México. Todos somos mexicanos eh, y a todos no está afectando y nos seguirá afectando.

Zona norte ya dijo yo hasta aquí, ahí se ven. Discúlpenme, pero tampoco estoy de acuerdo, personalmente eh, no incluyo a los demás compañeros, en que el cerco que se esté poniendo corresponda de Coatzacoalcos para adelante y de Coatzacoalcos para los estados de atrás ¿qué pasó? Tabasco, terrible eh. Total, inseguridad. Todos somos mexicanos. Y el cerco, desde mi punto de vista, debe de empezar donde empieza la zona limítrofe entre Centroamérica y Chiapas, y siempre digo, recuerden, Chiapas es México, y Chiapas tiene un punto más a su favor, les digo por si no lo saben ustedes. Chiapas decidió anexarse a México por voluntad propia y Chiapas no ha recibido nada.

Entonces, ya viene dentro de dos años la decisión de si seguimos anexados a México o nos volvemos independientes o nos anexamos a otros países. Digo, es un poquito de historia que hacemos los chiapanecos, que volteen sus ojos hacia nosotros, la federación y nos apoyen a controlar este flujo migratorio. Cada día es terrible estar en Chiapas porque no sabemos en qué momento nos van a asaltar o nos van a matar.

Yo sí te pido, por favor, diputado presidente de la comisión, y espero que esto no cause ámpula, pero este es el sentir de los chiapanecos, y nosotros venimos a representar y ser la voz de los que nos dieron el voto.

Esa es mi opinión por lo menos y la opinión en el sentido de que hay muchas enfermedades que están ingresando, tanto para los seres humanos como para los animales, para la

agricultura, para todo esto y tarde o temprano va a repercutir en nuestra economía. Esa es mi opinión.

Lo que hoy se suscitó, sumamente preocupante es porque hay heridos y hay personas dañadas por los africanos. No se vale que venga cualquiera a agredir a los mexicanos. No se vale. Gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias. Licenciada Arlett, quisiera comentarle, porque hacía referencia a que viéramos este tema dentro de la misma comisión, que si ve usted en el orden del día precisamente en uno de los puntos del orden del día está el acuerdo en donde la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud para que con base en el Sistema Federal Sanitario coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud en materia de protección contra los riesgos sanitarios en la región Sur Sureste.

También se exhorta para que se determine con la opinión del Consejo Nacional de Vacunación una campaña de vacunación extraordinaria en la región Sur Sureste, y también hemos hecho ya un exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que implemente las medidas fitosanitarias necesaria que protejan y conserven el equilibrio natural en la región Sur-Sureste.

En otros de los puntos del orden del día también la comisión está haciendo un exhorto a la Secretaría de Gobernación para que, por sí, a través de sus órganos correspondientes, haga públicos los resultados de la política pública migratoria del gobierno federal en los estados de tránsito migratorio en materia de derechos humanos, así como en materia de refugiados con motivo de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. Que la Secretaría de Relaciones Exteriores haga público un informe sobre los avances precisamente de implementación del Plan de Desarrollo Integral en Centroamérica. Y que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana difunda un informe sobre las medidas adoptadas para salvaguardar el orden público de los estados de tránsito migratorio con motivo de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. O sea que la comisión ya está, a través de lo que hoy hemos aprobado, haciendo el exhorto a efecto de que se dé atención a todos estos puntos que usted con toda corrección ha señalado.

También comentarle que ya tenemos prevista una reunión de trabajo con el director general de la Coordinación Política de la Oficina del señor secretario de Relaciones Exteriores, que estará en este mes con nosotros en una reunión de trabajo, el martes 9, que tendrá la invitación con toda oportunidad. En donde también estará el director general de Límites de Agua de Guatemala y Belice, para tratar los temas que tenemos pendientes, como es el del río Suchiate. O sea que estamos viendo estos temas. Todos los días hay información diferente. Y el tema de lo del cerco es muy reciente. Y bueno, de eso ya también daremos nuestra opinión con toda oportunidad en esta reunión que venga. Pero ya están los dos exhortos a los que usted hace referencia.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Sí, cómo no, señor diputado.

**El diputado Javier Manzano Salazar:** Con todo el respeto que se mercede, diputado presidente, yo quiero hacerle la propuesta, lo he comentado ya en otras ocasiones. Sería muy saludable, muy productivo que pudiera usted convocar a la Comisión de Asuntos Migratorios y a la Comisión de Frontera Norte, y Frontera Sur, porque casi las tres comisiones tienen la misma razón de ser. Y creo que esta iniciativa podría ser de más impacto. Y que se trabajara en conferencia parlamentaria entre las tres comisiones, las que acabo de señalar. Porque sí es un problema muy grave el flujo de migrantes, es un tema muy delicado, que ojalá se pueda tratar en común entre las tres… Que no marche de manera unilateral cada comisión, porque casi tienen la misma razón de ser.

Lo he propuesto y creo que sería más productivo. Porque nos hemos reunido en Asuntos Migratorios, y también llevan sus especialistas en este asunto. Nos reunimos en la Comisión de Frontera Norte y también llevan sus especialistas en el mismo asunto. Entonces yo quisiera que se pudiera trabajar en una agenda común en las tres comisiones y poder darle seguimiento a algo que realmente no se quede en el aire, no se quede en palabras, que se pueda aterrizar bien. Como lo señalaba la diputada, pues sí es un problema muy delicado, y habrá que tomar lo más pronto posible cartas en el asunto.

Es una sugerencia, diputado presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Sí, señor diputado Manzano. Quiero informarle que precisamente la reunión del próximo 9 de mayo va a ser en conferencia. O sea, van a ser convocadas la Secretaría de Asuntos Migratorios, la de Relaciones Exteriores y

la Frontera Norte, como lo hicimos, igual, cuando vino el director general de El Colegio de la Frontera Sur a darnos una exposición sobre sus trabajos. O sea, su propuesta está registrada en esos términos y la convocatoria se hará a cada uno de los integrantes de las comisiones a las que usted ha hecho referencia.

Sí, adelante, diputado Elorza.

**El diputado José Luis Elorza Flores:** Mi comentario va un poquito dirigido a lo que es el tema de seguridad. Sabemos que ahorita las propuestas del Poder Judicial, de nuestro presidente sobre la Guardia Nacional van a ser muy efectivas y van a chocar de frente contra el tipo de inseguridad que estamos viviendo. Ahorita la problemática que se tiene es que de aquí a que de verdad tengamos los efectivos en cuanto a la guardia de seguridad, la delincuencia está desatada. Tenemos un problema grave en todo lo que es la frontera, en cuanto a que la gente ya tiene miedo, ya no quiere salir de sus casas, ya no quiere hacer su vida normal. Porque si bien se ha desatado un poco más con el tema migratorio… porque es cierto, ha venido un aumento. Las cifras los números pues ahí están.

Entonces sí me gustaría que se pusiera mayor número de efectivos, más personas ahora sí que puedan ayudar a las autoridades que tenemos allá a que bajen los índices de seguridad. Yo me acuerdo en la primera caravana, llegaron efectivos, llegaron aviones de la PFP para resguardar. Sin embargo, ahorita ya no se tiene nada de eso. Entonces estamos muy seguros de que en tres o cuatro meses se va a empezar a subsanar esto, cuando entre la Guardia. Pero ahorita el problema es este abismo que está quedando en dos o tres meses. Entonces sí me gustaría que se pudiera llevar mayor personal para poder subsanar eso que está pasando, pues ya ahorita es una realidad en Chiapas. Y no vaya a ser que vaya a haber un problema mayor con todo lo que está sucediendo.

Ése es mi comentario.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, señor diputado. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Diputado, tiene el uso de la voz.

**El diputado Carlos Carreón Mejía:** Gracias. Abundando un poquito en el tema coincido con el diputado, de poder hacer sesiones de comisiones unidas. Pero para poder aterrizar esto y darle un seguimiento mucho más contundente creo que sería bueno pedir la comparecencia de la Secretaria de Gobierno por todo lo que esto implica. Se está convirtiendo en un problema de seguridad nacional. Ya el tema del flujo migratorio ya es imparable. Y no sólo… me lo dijo bien… en esta caravana madre, que son demasiados los que vienen entrando. Ya tenemos un problema, ya se habla de un flujo de 100 mil al mes. Que si lo vamos… ella misma lo dijo, se va a convertir en un millón. Entonces esto va para convertirse en un problema de seguridad nacional.

Entonces creo que sí es importante ver cuáles son las estrategias que puede tener la Secretaría de Gobernación en temas de parar el flujo migratorio, en temas de garantizar la seguridad, en temas de ver el impacto económico que esto va a tener no sólo en los estados donde pasa, sino que ya va a generar un problema a nivel nacional. Entonces yo creo que sería importante considerar el poder pedir a la Secretaría de Gobierno que pueda estar en esa reunión de comisiones unidas, y que le podamos plantear toda esa problemática que estamos detectando.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputado. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

1. **Clausura y Convocatoria a la próxima reunión.**

Bien, compañeras y compañeros, no habiendo más quien haga uso de la palabra, se levanta la sesión, agradeciendo su presencia en ésta. Hasta pronto. Gracias.